SEGUNDO DESEMBOLSO
Convenio Asociación CO1.PCCNTR.8199498 de 2025 Macro 1- Caribe

PRODUCTO 7

(1) Documento que consolide por ETC caracterización y acompañamiento maestras-maestros rurales

Propuesta Técnica y Metodológica Fortalecimiento de Colectivos Pedagógicos en Educación Inicial

Macro Región 1 - Caribe

BORRADOR

Convenio De Asociación CO1.PCCNTR. 7984920 de 2025 Suscrito entre El Ministerio De Educación Nacional y La Fundación Solidaridad Por Colombia

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para fortalecer las capacidades para la gestión de la educación inicial en las Entidades Territoriales Certificadas en Educación y de los establecimientos educativos oficiales focalizados, como parte del proceso de universalización progresiva de la educación inicial con calidad y pertinencia en el marco de la atención integral, para la macro región 1 - Caribe (2025-0764).

Octubre de 2025

Tabla de contenido

1. Contexto 3
2. Justificación 3
3. Objetivos 4
4. Propuesta Metodológica 5
 4.1. Estrategia por cada estado de los colectivos pedagógicos 5
 4.1.1. Colectivos en Creación: 6
 4.1.2. Colectivos en Impulso: 8
 4.1.3. Colectivos en Consolidación: 10
 4.1.4. Colectivos en Fortalecimiento: 12
5. Movilización del kit pedagógico en los colectivos pedagógicos 14
 Movilización en colectivos en creación 14
 Movilización en colectivos en impulso 15
 Movilización en colectivos en consolidación 15
 Movilización en colectivos en fortalecimiento 15
6. Cronograma Tentativo 16
8. Referencias Conceptuales 14

BORRADOR

1. Contexto

En el marco del convenio de asociación CO1.PCCNTR. 7984920 de 2025, el Anexo Técnico Macro 1 establece como objetivo central el fortalecimiento de la educación inicial en las Entidades Territoriales Certificadas de la Macro Región Caribe. En este sentido, los colectivos pedagógicos se configuran como una estrategia clave para articular a los actores educativos en torno a la reflexión, la innovación, el fortalecimiento y la resignificación la mejora de las prácticas pedagógicas. En 2023, el Ministerio de Educación Nacional, en adelante MEN realizó la identificación de colectivos pedagógicos en distintos estados de desarrollo: creación, impulso, consolidación y fortalecimiento; la presente propuesta se articula a esta línea de base, buscando dar continuidad y potenciar las experiencias ya existentes, al tiempo que se promueven nuevas dinámicas de sostenibilidad y proyección territorial.

La presente propuesta técnica y metodológica busca orientar el proceso de creación, impulso, consolidación y fortalecimiento de los colectivos pedagógicos en el marco de la educación inicial, de acuerdo con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional. Estos colectivos son concebidos como formas alternativas y autónomas de organización de los actores de la educación inicial, que emergen impulsadas por un interés propio y genuino de organización, movilización y trabajo cooperativo que se configura a partir de un profundo sentido de colegaje. Desde allí, se movilizan espacios de encuentro, intercambio de saberes, reflexión y acción pedagógica transformadora que permiten a maestras, maestros y agentes educativos, entre otros actores del componente pedagógico consolidar prácticas pedagógicas pertinentes, innovadoras e inclusivas, coherentes con el sentido y la identidad de la educación inicial y la diversidad territorial, a partir de la lectura situada y comprensiva de las características, particularidades y dinámicas propias de las realidades territoriales.

BORRADOR

2. Justificación

"*Cuando el maestro deviene como sujeto colectivo, cuando fortalece su acción en y desde el trabajo, se afirma como sujeto-productor, construye o reactiva la fuerza necesaria para superar el trabajo como tarea y pasa a asumirlo como acción política, porque el maestro sabe que su saber es poder y ese poder se revitaliza en la acción conjunta*"[1]

El fortalecimiento y movilización de colectivos pedagógicos responde a la necesidad de reconocer a maestras y maestros como sujetos políticos y de saber, protagonistas de su

[1] Martínez Pineda, M. C. (2016). *Redes pedagógicas de maestros: posibilidades para transformar la escuela y las prácticas. Magazín Aula Urbana*, (104), 12–14.

transformación y cualificación profesional. Estos espacios se constituyen en escenarios de encuentro, reflexión y acción pedagógica que favorecen el intercambio de experiencias, la construcción colaborativa de conocimiento y la consolidación de prácticas pedagógicas pertinentes, innovadoras e inclusivas en coherencia con la diversidad territorial.

De acuerdo con lo señalado en el Anexo Técnico Macro 1, los colectivos pedagógicos cumplen una función esencial como redes colaborativas que permiten resignificar la práctica pedagógica, impulsar procesos de innovación e investigación, y fomentar la incidencia en política pública, así como la generación de alianzas estratégicas que garanticen la calidad de la educación inicial. Asimismo, los colectivos pedagógicos aportan al desarrollo y aprendizaje de niñas y niños, en tanto posibilitan la transformación de entornos educativos mediante la profesionalización docente y la apropiación territorial de referentes técnicos. El MEN plantea que los colectivos deben avanzar en fases diferenciadas: creación, impulso, consolidación y fortalecimiento, cada una con acciones específicas que aseguren su sostenibilidad y proyección en el tiempo.

En este sentido, promover colectivos pedagógicos implica garantizar procesos de calidad y pertinencia en la educación inicial, generando transformaciones significativas que beneficien a las comunidades educativas y fortalezcan la capacidad de maestras, maestros y agentes educativos, para incidir en la construcción de una política educativa más inclusiva, participativa y sostenible.

3. Objetivos

Objetivo General:

Fortalecer las capacidades pedagógicas, técnicas y comunitarias de maestras, maestros, directivos docentes, agentes educativos y otros actores del territorio interesados en incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación inicial, mediante la creación, impulso, consolidación y fortalecimiento de colectivos pedagógicos para la educación inicial en la Macro Región 1-Caribe.

Objetivos Específicos:

- Caracterizar y fortalecer los colectivos pedagógicos según su estado de desarrollo (creación, impulso, consolidación y fortalecimiento), identificando sus dinámicas, necesidades y potencialidades en el territorio.
- Diseñar e implementar una metodología situada y participativa que favorezca la construcción colaborativa de planes de trabajo, la innovación pedagógica y la generación de experiencias significativas.
- Identificar estrategias que promuevan la sostenibilidad y proyección de los colectivos pedagógicos mediante la sistematización de aprendizajes, la articulación con las ETC y la vinculación de actores locales y comunitarios.

BORRADOR

4. Propuesta Metodológica

4.1. Estrategia por cada estado de los colectivos pedagógicos

El fortalecimiento de los colectivos pedagógicos se organiza de acuerdo con el estado en que se encuentran. De esta manera, se proponen estrategias diferenciadas para cada momento:

CREACIÓN	IMPULSO	CONSOLIDACIÓN	FORTALECIMIENTO
Atlántico	Barranquilla	Magangué	Cartagena
Bolívar	Cesar	Soledad	Córdoba
Ciénaga	Magdalena	Sucre	Lorica
La Guajira	Malambo		
Maicao	Santa Martha		
Montería			
Riohacha			
Sahagún			
San Andrés y Providencia			
Sincelejo			
Uribia			
Valledupar			

El fortalecimiento de los colectivos pedagógicos se realizará a partir de la siguiente distribución territorial:

PROFESIONAL	DEPARTAMENTO	ETC	ESTADO CP
PROFESIONAL CP-1	ATLANTICO	Atlántico	CREACIÓN
		Barranquilla	IMPULSO
		Malambo	IMPULSO
		Soledad	CONSOLIDACIÓN
	BOLIVAR	Bolívar	CREACIÓN
		Cartagena	FORTALECIMIENTO
		Magangué	CONSOLIDACIÓN
PROFESIONAL CP-2	MAGDALENA	Ciénaga	CREACIÓN
		Santa Martha	IMPULSO
		Magdalena	IMPULSO
	CESAR	Cesar	IMPULSO
		Valledupar	CREACIÓN
	SAN ANDRÉS	San Andrés	CREACIÓN
		Maicao	CREACIÓN
		Riohacha	CREACIÓN

BORRADOR

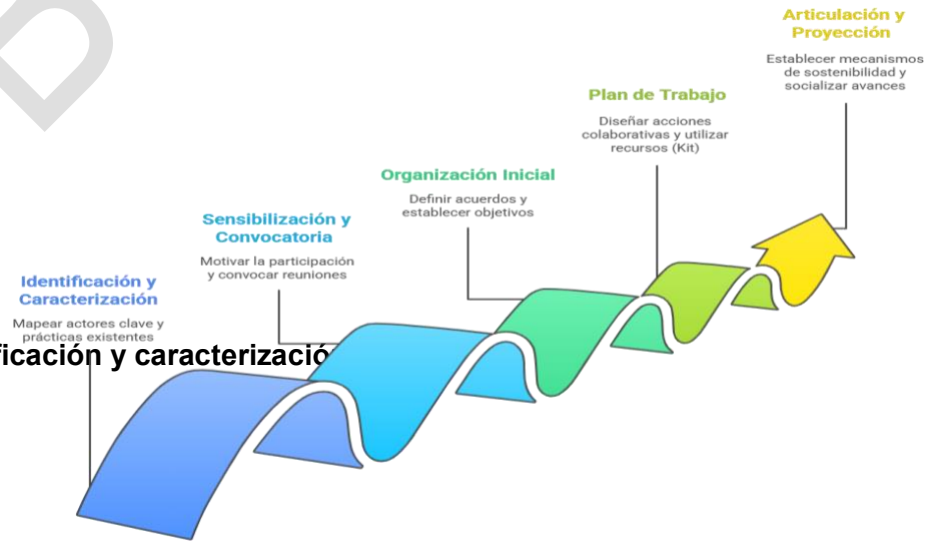
PROFESIONAL CP-3	**GUAJIRA**	Uribia	CREACIÓN
		La Guajira	CREACIÓN
PROFESIONAL CP-4	**SUCRE**	Sincelejo	CREACIÓN
		Sucre	CONSOLIDACIÓN
	CORDOBA	Córdoba	FORTALECIMIENTO
		Lorica	FORTALECIMIENTO
		Montería	CREACIÓN
		Sahagún	CREACIÓN

4.1.1. Colectivos en Creación:

Un **colectivo pedagógico en creación** es un espacio emergente de articulación y organización entre maestras, maestros, agentes educativos y otros actores territoriales del componente pedagógico vinculados o interesados en a la educación inicial, que surge en contextos donde no existían previamente formas de asociación pedagógica. En esta fase, el colectivo se constituye a partir de la **identificación de liderazgos, intereses comunes y prácticas pedagógicas incipientes**, así como de la **sensibilización y convocatoria** de sus integrantes en torno al sentido y la importancia de la educación inicial.

Su propósito inicial es **configurar condiciones organizativas básicas** —como objetivos compartidos, acuerdos de trabajo colaborativo y un plan de acción— que permitan avanzar hacia la consolidación de un espacio de reflexión, cualificación y transformación de las prácticas pedagógicas, en coherencia con las orientaciones del Ministerio de Educación Nacional y las Entidades Territoriales Certificadas.

Ruta para la creación de un colectivo pedagógico



1. Identificación y caracterizació

BORRADOR

- Mapear maestras, maestros, agentes educativos, líderes comunitarios y actores institucionales relacionados con la educación inicial en el territorio.
- Reconocer prácticas pedagógicas existentes, necesidades comunes y liderazgos potenciales.
- Articular acciones con las ETC reafirmando su papel como actor clave en la movilización de los colectivos pedagógicos en el territorio, socializar los propósitos que enmarcan el sentido de los colectivos, identificar actores estratégicos y acordar mecanismos de trabajo conjunto.
- Levantar un diagnóstico inicial que dé cuenta de las condiciones y posibilidades para la conformación del colectivo.

2. Sensibilización y convocatoria

- Realizar jornadas de socialización sobre el sentido y propósito de los colectivos pedagógicos en clave de educación inicial.
- Motivar la participación voluntaria desde el reconocimiento del rol político y pedagógico de las maestras, maestros y agentes educativos.
- Convocar a encuentros iniciales de reconocimiento y articulación con acompañamiento de la Entidad Territorial Certificada.

3. Organización inicial

- Definir acuerdos básicos de participación (asistencia, roles iniciales, tiempos, espacios de encuentro, convocatoria, toma de decisiones).
- Establecer los objetivos comunes del colectivo en relación con la transformación y mejora continua de las prácticas pedagógicas y el posicionamiento de la educación inicial en el territorio.
- Definir el nombre que otorgará una identidad propia al colectivo y facilitará su reconocimiento en el territorio.
- Definir los canales de comunicación y divulgación del colectivo para su visibilización y posicionamiento en el territorio.
- Crear un acta de conformación con la firma de los participantes y el respaldo de la ETC.

.

4. Plan de trabajo

- Diseñar de manera participativa un plan de trabajo inicial con acciones sencillas y alcanzables.
- Incluir en el plan de acción actividades de reflexión pedagógica, diálogo de saberes, intercambio de experiencias y primeras acciones colaborativas enmarcadas en la identidad, el sentido y el quehacer pedagógico de la educación inicial.
- Vincular el kit pedagógico y los recursos disponibles como apoyo a las actividades iniciales que se acuerden en el Plan de acción.

BORRADOR

Fase 5. Articulación y proyección

- A partir de las características y dinámicas propias del proceso del colectivo y el territorio, revisar, reafirmar y/o reconfigurar los mecanismos de articulación definidos con la Entidad Territorial Certificada y otros actores institucionales.
- Definir estrategias para dar continuidad y sostenibilidad al colectivo, proyectando la transición hacia la fase de impulso.
- Socializar los primeros avances y aprendizajes con la comunidad educativa, las familias y demás actores institucionales y territoriales relevantes, visibilizando el proceso.

4.1.2. Colectivos en Impulso:

Un **colectivo pedagógico en impulso** es una organización incipiente de maestras, maestros, agentes educativos y actores territoriales de la educación inicial, que ya ha dado pasos iniciales de encuentro y diálogo, pero que requiere apoyo para afianzar su identidad, ampliar su base social y estructurar un plan de trabajo propio.

Se encuentra en un momento de **afianzamiento y expansión**, en el que, a partir del reconocimiento de su historia, propósitos y primeras acciones, empieza a consolidar vínculos más sólidos entre sus integrantes, a para fortalecer sus capacidades de reflexión y transformación de la práctica pedagógica, y a tejer alianzas con las Entidades Territoriales Certificadas y otros actores locales.

El colectivo en impulso representa la transición entre un grupo que emerge de manera espontánea y un espacio con capacidad de **sostener procesos, generar incidencia y posicionarse en el territorio como actor pedagógico y social clave** para la educación inicial.

Ruta para impulsar un colectivo pedagógico



1. **Reconocimiento y diagnóstico inicial**

BORRADOR

- Identificar los avances, acciones previas y liderazgos del colectivo (revisión de histórico y motivaciones iniciales).
- Contrastar esta información con el *mapeo territorial (2023 y actualización 2025)*.
- Articular acciones con las ETC reafirmando su papel como actor clave en la movilización de los colectivos pedagógicos en el territorio, socializar los propósitos que enmarcan el sentido de los colectivos, identificar actores estratégicos y acordar mecanismos de trabajo conjunto.
- Caracterizar actores participantes y potenciales (maestros, agentes educativos, ICBF, Escuelas Normales, líderes comunitarios, IES, ONG).

2. **Afianzamiento organizativo**
 - Definir un **propósito común** que guíe al colectivo.
 - Establecer una estructura mínima de funcionamiento: roles, vocerías, mesas de trabajo o equipos dinamizadores, canales de comunicación.Formalizar la existencia del colectivo con un acta que documente participantes, acuerdos y compromisos.

3. **Dinamización pedagógica**
 - Desarrollar entre **3 y 5 encuentros presenciales** (mínimo 4 horas cada uno) enfocados en: reflexión de la práctica, intercambio de saberes y co-creación y socialización de experiencias.
 - Reconocer la experiencia de otros colectivos, como inspiración para la estructuración del colectivo.
 - Incorporar el **kit pedagógico** como recurso central para la planeación y el diseño de experiencias colectivas, organizar el uso, mantenimiento y resguardo
 - Documentar aprendizajes, acuerdos y propuestas en cada encuentro.

4. **Construcción o resignificación del plan de trabajo**
 - Elaborar colectivamente un plan de trabajo que contenga: objetivos, líneas de acción, cronograma, responsables y actividades adaptadas al nivel de avance.
 - Incluir actividades de sostenibilidad: alianzas con ETC, visibilización en redes locales, articulación con planes educativos territoriales.

5. **Ampliación y proyección territorial**

BORRADOR

- Vincular nuevos actores identificados en el diagnóstico (maestras y maestros en contexto rural y urbano, colectivos previos, procesos de formación existentes).
- Tejer relaciones con otros colectivos pedagógicos de la región y con redes nacionales para fortalecer la **incidencia** y el sentido de pertenencia.
- Dejar capacidad instalada en la ETC para garantizar la continuidad del proceso más allá del acompañamiento externo.

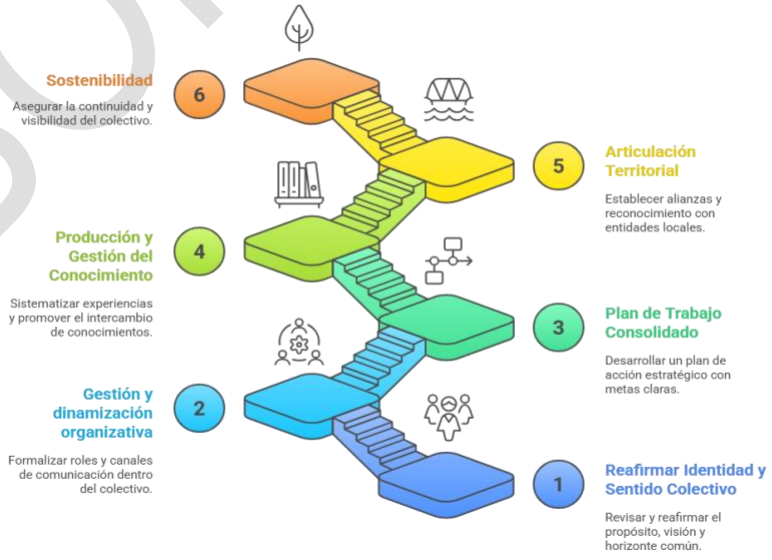
4.1.3. Colectivos en Consolidación:

Un **colectivo pedagógico en consolidación** es aquel que ha superado la etapa inicial de organización e impulso, y que ya cuenta con una **estructura estable**, un **plan de trabajo definido** y **acuerdos de funcionamiento** que le permiten sostenerse en el tiempo.

En esta fase, el colectivo ha logrado ampliar su base de participación, fortalecer sus dinámicas de encuentro y documentar aprendizajes, lo que le da **capacidad de incidencia y autonomía progresiva**. Se constituye como un espacio reconocido por la comunidad educativa y las entidades territoriales, en donde las maestras, maestros, agentes educativos y otros actores tejen saberes, dialogan sobre sus prácticas, generan propuestas conjuntas y aportan a la construcción de política pública desde el territorio.

El colectivo en consolidación representa un tejido pedagógico vivo, con identidad, **sentido político** y **capacidad de sostener acciones formativas y de transformación**, proyectándose hacia la autogestión y sostenibilidad.

Ruta para consolidar un colectivo pedagógico



BORRADOR

1. **Reafirmar la identidad y sentido colectivo**

 - Revisar y reafirmar el propósito, visión y horizonte común definido por el colectivo.
 - Profundizar en la documentación de la historia y trayectoria del colectivo.
 - Generar productos simbólicos que expresen su identidad (manifiesto, logo, acta de compromisos).
 - Presentar en la ETC el sentido del colectivo pedagógico en clave de sus procesos y reconocer actores clave para continuar movilizando el proceso en el territorio.

2. **Gestión y dinamización organizativa**

 - Formalizar acuerdos de funcionamiento: roles, vocerías, periodicidad de encuentros, mecanismos de decisión.
 - Crear equipos, comités o nodos temáticos que permitan diversificar las acciones en caso de que no exista.
 - Establecer canales y estrategias de comunicación y divulgación estables (grupos, plataformas, boletines).

3. **Plan de trabajo consolidado**

 - Resignificar el plan de acción, incorporando aprendizajes de la fase de impulso.
 - Definir metas a corto, mediano y largo plazo.
 - Articular el plan de acción del colectivo con el Plan Territorial de Formación Docente y con las agendas de las ETC e ICBF.

4. **Producción y gestión de conocimiento**

 - Sistematizar experiencias y aprendizajes del colectivo a lo largo de su trayectoria.
 - Promover intercambios territoriales e intercolectivos.
 - Sistematizar y socializar experiencias de las maestras, agentes educativas y demás actores territoriales clave.
 - Elaborar publicaciones, memorias o productos pedagógicos que fortalezcan su incidencia y diseñar estrategias de divulgación y movilización.

BORRADOR

5. **Incidencia y articulación territorial**

- Lograr reconocimiento oficial por parte de ETC, ICBF u otras instancias.
- Participar en espacios de formación docente y mesas técnicas territoriales, aportando desde la experiencia y saberes construidos a lo largo de la trayectoria del colectivo.
- Establecer alianzas con Escuelas Normales, IES y colectivos de otros niveles educativos.

6. **Sostenibilidad y proyección**

- Gestionar recursos (materiales, formativos, financieros) a través de alianzas estratégicas.
- Promover la rotación de liderazgos para garantizar continuidad.
- Diseñar estrategias de visibilización (eventos académicos, foros, encuentros pedagógicos).

4.1.4. Colectivos en Fortalecimiento:

Un colectivo pedagógico en **fortalecimiento** es aquel que ha alcanzado un nivel alto de madurez organizativa y pedagógica, con **capacidad de autogestión, incidencia territorial y sostenibilidad** en el tiempo.

En esta fase, el colectivo no solo reflexiona sobre su práctica, sino que se convierte en un **referente pedagógico local y regional**, con reconocimiento de las entidades territoriales, articulación con redes nacionales y capacidad de **aportar a la política pública** de educación inicial.

El fortalecimiento implica consolidar la sostenibilidad del colectivo, diversificar sus formas de acción, ampliar sus alianzas y asegurar la permanencia más allá de los ciclos de proyectos o apoyos externos. En este punto, **el colectivo logra institucionalizarse como movimiento pedagógico** vivo, con identidad propia, memoria documentada y proyección hacia el futuro.

BORRADOR

Ruta para fortalecer un colectivo pedagógico



1. **Consolidación de la identidad y legado**

 - Elaborar documentos o manifiestos que recojan la trayectoria y aportes del colectivo.
 - Resguardar la memoria pedagógica mediante sistematizaciones, publicaciones y archivos digitales.
 - Generar símbolos, narrativas y rituales colectivos que reafirmen su identidad.
 - Presentar en la ETC el sentido del colectivo pedagógico en clave de sus procesos y reconocer actores clave para continuar movilizando el proceso en el territorio.

2. **Autonomía organizativa**

 - Garantizar mecanismos democráticos y rotativos de liderazgo.
 - Mantener una estructura organizativa clara (comités, vocerías, equipos de trabajo).

3. **Producción y circulación de conocimiento**

 - Publicar sistematizaciones, o experiencias en repositorios locales y nacionales.
 - Participar en congresos, foros y encuentros académicos.
 - Ser referente para otros colectivos en fases iniciales.

4. **Incidencia territorial y política**

 - Incidir en planes, programas de educación inicial de la ETC y el ICBF.
 - Convertirse en interlocutor válido en las agendas educativas del territorio.

BORRADOR

5. **Gestión de sostenibilidad**

 - Vincular diferentes actores: organizaciones comunitarias, culturales, ONG, sector privado, medios locales.
 - Diversificar formas de liderazgo de interacción vinculando otras formas de organización y relacionamiento entre los actores del colectivo.

6. **Proyección y expansión**

 - Conectar con otros colectivos de la región y del país para generar redes más amplias.
 - Compartir metodologías, aprendizajes y recursos con colectivos en creación, impulso o consolidación.
 - Promover el relevo generacional de maestras y maestros que integran el colectivo.

5. Movilización del kit pedagógico en los colectivos pedagógicos

La movilización del kit pedagógico constituye una estrategia central para dinamizar la vida de los colectivos pedagógicos, garantizar su permanencia en el tiempo y aportar a la construcción de memoria pedagógica territorial. El kit no se limita a ser un conjunto de materiales, sino que se convierte en un dispositivo pedagógico vivo que acompaña y potencia los procesos de cada fase del colectivo.

En coherencia con lo establecido en el *Anexo Técnico Macro 1* (MEN–ICBF, 2025), el kit incluye recursos didácticos, académicos, tecnológicos y fungibles que permiten a las maestras, maestros y actores educativos fortalecer la reflexión pedagógica, la co-creación y la sistematización de experiencias. Estos recursos se entregan con el propósito de ser activados en los encuentros, de tal manera que se conviertan en mediadores de conversación, planeación y producción colectiva.

Movilización en colectivos en creación

En esta fase, el kit se moviliza para abrir la conversación y reconocer las voces del territorio. Sus materiales se emplean en ejercicios de mapeo territorial, cartografías vivenciales y dinámicas de identidad que permiten a los participantes nombrar el colectivo, identificar sus propósitos iniciales y comenzar a tejer una narrativa común. De esta manera, el kit se convierte en un detonante de la primera memoria colectiva, plasmada en actas, murales y registros iniciales.

BORRADOR

Movilización en colectivos en impulso

Aquí, el kit se activa como recurso para organizar y dar forma al plan de trabajo**.** A través de bitácoras, fichas móviles, recursos audiovisuales y materiales de co-creación, se documentan acuerdos, prioridades y responsabilidades. La movilización del kit en esta fase posibilita que el colectivo transite del entusiasmo inicial a la estructura mínima organizativa**,** proyectando sus acciones inmediatas y dejando huella en registros compartidos.

Movilización en colectivos en consolidación

En este momento, el kit se convierte en un instrumento de sistematización y visibilización**.** Los colectivos lo usan para documentar experiencias pedagógicas, elaborar relatos colectivos, actas narrativas, líneas de tiempo y productos de divulgación (cartillas, memorias, boletines). Así, la movilización del kit contribuye a fortalecer la identidad colectiva, acumular memoria pedagógica y generar productos que trascienden el encuentro**,** compartiéndose con la comunidad educativa y las entidades territoriales.

Movilización en colectivos en fortalecimiento

Finalmente, en los colectivos en fortalecimiento, el kit se moviliza con un sentido de proyección y sostenibilidad. Sus herramientas permiten diseñar proyectos pedagógicos, elaborar propuestas de incidencia, producir materiales de difusión (afiches, micrositios, cápsulas radiales o audiovisuales) y articularse con redes regionales y nacionales. En esta fase, el kit trasciende la reflexión interna y se convierte en un medio para incidir en el contexto para garantizar la continuidad del colectivo y visibilizarlo como actor pedagógico y social en el territorio**.**

Uso, resguardo, mantenimiento y fortalecimiento del kit.

El Kit será asumido por el colectivo pedagógico como un recurso pedagógico común, destinado a fortalecer los procesos de reflexión, intercambio y documentación de experiencias. Su uso se orientará a dinamizar los encuentros del colectivo, servir de apoyo en la planeación y desarrollo de experiencias pedagógicas situadas y promover la apropiación de los referentes conceptuales de la educación inicial

El resguardo del kit estará a cargo del equipo, persona, Entidad Territorial Certificada o institución participante (con su respectivo representante), designada mediante acuerdo común por el colectivo, logrando su adecuada conservación, almacenamiento y disponibilidad para todos los miembros del colectivo cuando se requiera. Se establecerán acuerdos de uso compartido y un registro de préstamo, que permita hacer seguimiento a los materiales y asegurar su retorno en buenas condiciones.

En cuanto al mantenimiento, se prevé realizar revisiones periódicas del estado de los materiales, reponer los elementos que se deterioren o agoten y conservar el orden y la

BORRADOR

integridad del material. Para ello, se gestionarán acciones coordinadas con la Entidad Territorial Certificada y las instituciones participantes, buscando promover una cultura de cuidado y sostenibilidad de los recursos.

El fortalecimiento del kit se proyecta a través de la creación y circulación de nuevos materiales elaborados por el mismo colectivo, tales como sistematizaciones, guías de experiencias, registros fotográficos, podcasts, piezas audiovisuales, productos artísticos derivados de los encuentros y demás recursos físicos que sean coherentes con las movilizaciones logradas por el colectivo. Estos aportes se integrarán progresivamente al kit, ampliando su valor pedagógico y asegurando que se mantenga vivo y actualizado como memoria y patrimonio pedagógico colectivo.

BORRADOR

6. Cronograma Tentativo

El cronograma se desarrollará en un periodo de 3 meses y medio; entre (23 de Octubre a 30 de noviembre de 2025) y (13 de enero a 17 de marzo 2026), con mínimo 3 y máximo 5 encuentros presenciales por colectivo acorde a su estado, complementados con actividades de acompañamiento virtual y sistematización.

Mapeo y Contactos iniciales	Encuentro 1	Encuentro 2	Encuentro 3
27/10/2025 03/11/2025	03/11/2025 20/11/2025	14/01/2026 30/01/2026	01/02/2026 06/03/2026

El cronograma presentado constituye un referente orientador para la planeación de los encuentros; no obstante, corresponde a cada profesional ajustarlo en concordancia con los acuerdos iniciales establecidos con cada colectivo pedagógico, atendiendo a su estado de desarrollo, dinámicas de participación y particularidades territoriales. En este sentido, el cronograma garantiza un acompañamiento diferenciado, pertinente y situado, que potencie los procesos colectivos y asegure la coherencia con la ruta metodológica planteada.

7.Referentes bibliográficos

Convenio SED, MEN, ICBF, & CCF. (2019). *Redes de maestros y maestras de educación inicial y preescolar: Revisión de referentes técnicos, teóricos y experiencias documentadas.* Ministerio de Educación Nacional.

Gallo, P., & otros. (2018). *Un camino hacia el reconocimiento de las redes y colectivos de docentes de Bogotá D.C.: Lineamientos de política pública.* Corporación Magisterio.

Martínez Pineda, M. C. (2016). Redes pedagógicas de maestros: posibilidades para transformar la escuela y las prácticas. *Magazín Aula Urbana*, (104), 12–14. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico – IDEP

Sena. (2023). *Entre grupos familiares y escuelas infantiles.* Editorial Praxis.

Unda, L. (2000). *La Expedición Pedagógica Nacional: Viaje colectivo hacia la transformación de la escuela.* Ministerio de Educación Nacional.

BORRADOR

PLAN DE TRABAJO COLECTIVOS PEDAGÓGICOS EN EDUCACIÓN INICIAL
MACRO REGIÓN 1 CARIBE

Componente	Sublínea	Actividades a Desarrollar	Responsables	Oct		Nov				Dic		Ene		Feb				Mar	
				3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2
COMPONENTE 2. Fortalecimiento de la educación inicial en y para los territorios y las comunidades (establecimientos educativos oficiales y otros espacios de reflexión de la educación inicial)	**Línea 1.** Posicionamiento de la educación inicial en el territorio a través de colectivos pedagógicos para la educación inicial	Inducción del Talento Humano Colectivos Pedagógicos.	Asesora Pedagógica -CP																
		Primer encuentro de articulación con las ETC para socializar los propósitos que enmarcan el sentido de los colectivos, identificar actores estratégicos y acordar mecanismos de trabajo conjunto.	Profesionales Colectivos Pedagógicos-Profesionales ETC																
		Articulaciones con las ETC para la movilización de los colectivos pedagógicos.	Profesionales Colectivos Pedagógicos.																
		Realizar mapeo de actores relacionados con la educación inicial en el territorio.	Profesionales Colectivos Pedagógicos																
		Actualizar el estado de los colectivos pedagógicos en el territorio.	Profesionales Colectivos Pedagógicos																
		Realizar gestión documental en el marco del proceso de acompañamiento a los colectivos pedagógicos.	Profesionales Colectivos Pedagógicos.																
		Realizar seguimiento con el equipo territorial al proceso de acompañamiento para la movilización de los colectivos pedagógicos en el territorio de acuerdo a su estado.	Asesora Pedagógica-CP																
		Realizar fortalecimiento técnico con el equipo territorial para orientar el acompañamiento a la movilización de los colectivos pedagógicos en el territorio.	Asesora Pedagógica-CP																
		Realizar gestión para la movilización de los colectivos pedagógicos en el territorio (Llamadas telefónicas, encuentros virtuales, correos electrónicos, mensajes por WhatsApp,)	Profesionales Colectivos Pedagógicos																
		Planear técnica y metodológicamente los encuentros a desarrollar para la movilización de los colectivos pedagógicos en el territorio y generar los respectivos insumos de apoyo.	Profesionales Colectivos Pedagógicos-Asesora Pedagógica-CP																
		Desarrollar un primer encuentro del Colectivo Pedagógico de acuerdo con la ruta metodológica y su estado actual.	Profesionales Colectivos Pedagógicos																
		Desarrollar un segundo encuentro del Colectivo Pedagógico de acuerdo con la ruta metodológica y su estado actual.	Profesionales Colectivos Pedagógicos																
		Desarrollar un tercer encuentro del Colectivo Pedagógico de acuerdo con la ruta metodológica y su estado actual.	Profesionales Colectivos Pedagógicos																
		Realizar la entrega del kit de fortalecimiento a cada colectivo pedagógicos por cada colectivo pedagógico en cada Entidad Territorial Certificada en Educación	Profesionales Colectivos Pedagógicos.																
		Realizar la consolidación de los productos derivados del proceso de acompañamiento para la movilizaión de los colectivos pedagógicos, en el marco del tercer desembolso.	Profesionales Colectivos Pedagógicos-Asesora Pedagógica-CP																

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento.

CARMEN PATRICIA LOZANO PERUCCINI
Gerente General
Proyecto Fundación Solidaridad por Colombia - MEN